



**LISTA DE CHEQUEO SOPORTE DE EVIDENCIAS EN LA EJECUCIÓN
ACTIVIDADES GFPI**

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL
CONTRATISTA:**

NOELBA GONZALEZ TORO
43552694 DE MEDELLIN

N° CONTRATO: CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.7381663

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada y/o complementaria en las áreas Peluquería, cosmetología, estética y belleza, del complejo

**PERIODO DE
EJECUCIÓN
ACTIVIDADES:**

DICIEMBRE de 2025

CENTRO DE FORMACIÓN:

**Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del
Occidente Antioqueño**

El presente listado de chequeo relaciona los entregables que soportan las actividades ejecutadas durante el periodo objeto de seguimiento, para ello se describen las obligaciones específicas contractuales y se estandarizan los entregables por cada una de ellas:

Nota: de acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ITEM

**OBLIGACIONES
CONTRACTUALES**

OBLIGACION 6

**IDENTIFICACION DE
EVIDENCIAS**

Pantallazo de la programación del instructor en cuanto a actividades asignadas a las fichas de formación en Sofía Plus de acuerdo con los diseños curricular

[illegible]